



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Trabajo fin de grado	Código	610G02046	
Titulación	Grao en Bioloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Bioloxía Animal, Bioloxía Vexetal e EcoloxíaBioloxía Celular e MolecularCiencias da Navegación e da Terra			
Coordinador/a	Rodriguez Belmonte, Esther	Correo electrónico	esther.belmonte@udc.es	
Profesorado	Bao Casal, Roberto Barreiro Lozano, Rodolfo Becerra Fernandez, Manuel Castro Castro, Antonio Manuel Cid Blanco, Angeles Diaz Varela, Jose Fagúndez Díaz, Jaime Fernandez Rodriguez, Luis Jose Fernández Rodríguez, Nuria Folgueira Otero, Mónica Gonzalez Tizon, Ana Maria Herrero Lopez, Maria Concepcion Martínez Lage, Andres Mendez Felpeto, Josefina Muiño Boedo, Ramon Jose Naveira Fachal, Horacio Pimentel Pereira, Manuel Rioboo Blanco, Carmen Rodriguez Belmonte, Esther Rodríguez Roiloa, Sergio Rodriguez Torres, Ana Maria Sahuquillo Balbuena, Elvira Santos Fidalgo, Luisa Servia García, María José Silvar Pereiro, Cristina Velooso Freire, Javier Yañez Sanchez, Julian	Correo electrónico	roberto.bao@udc.es rodolfo.barreiro@udc.es manuel.becerra@udc.es antonio.castro@udc.es angeles.cid@udc.es jose.diaz.varela@udc.es jaime.fagundez@udc.es luis.fernandezr@udc.es n.fernandez1@udc.es m.folgueira@udc.es ana.gonzalez.tizon@udc.es concepcion.herrero@udc.es andres.martinez@udc.es josefina.mendez@udc.es ramon.muino@udc.es horacio.naveira.fachal@udc.es m.pimentel@udc.es carmen.rioboo@udc.es esther.belmonte@udc.es sergio.roiloa@udc.es ana.rodriguez.torres@udc.es elvira.sahuquillob@udc.es luisa.santos@udc.es maria.servia@udc.es c.silvar@udc.es javier.veloso@udc.es julian.yanez@udc.es	
Web	http://ciencias.udc.es/estudos/grao-en-bioloxia/organización-docente			
Descripción general	El Trabajo de Fin de Grado consiste en la realización, por parte de cada estudiante, y de forma individual, de un proyecto, de una memoria o de un estudio concreto, bajo la dirección de uno o dos profesores como máximo. Al menos uno de ellos debe impartir docencia en el Grado de Biología. El trabajo puede ser sobre cualquier temática relacionada con dicho Grado. Se trata de una actividad fundamental para el alumno, que deberá estar implicado en todo el proceso de planteamiento, desarrollo y defensa del trabajo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.



B3	Aplicar un pensamento crítico, lóxico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar en colaboración.
B6	Organizar y planificar el trabajo.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Sintetizar la información.
B9	Formarse una opinión propia.
B10	Ejercer la crítica científica.
B11	Debatir en público.
B12	Adaptarse a nuevas situaciones.
B13	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título
En esta materia se tratará de potenciar la adquisición de todas las competencias básicas o generales de la titulación (competencias tipo B), así como alguna de las específicas (tipo A) dependiendo del trabajo realizado.	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema del Trabajo de Fin de Grado	Los Temas concretos de los trabajos de fin de grado de cada curso académico se darán a conocer al principio del primero cuatrimestre en función de los alumnos matriculados y la disponibilidad de profesores para dirigirlos, y estarán relacionados con los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia en el grado.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B6	1	0	1
Investigación (Proyecto de investigación)	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10 B12 B13	40	40	80
Recensión bibliográfica	B1 B3 B6 B8 B10 B13	1	15	16
Resumen	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13	0	40	40



Presentación oral	B3 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B13	1	8	9
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13	0	1	1
Atención personalizada		3	0	3

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividad inicial donde se le explicará al alumno en qué consistirá su trabajo de fin de grado. Se le orientará en la metodología a emplear, y las fuentes bibliográficas que debe manejar.
Investigación (Proyecto de investigación)	Situación que requiere que el estudiante identifique el problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.
Recensión bibliográfica	El alumno manejará la bibliografía específica más relevante sobre el tema de su trabajo de fin de grado (proyecto, memoria o estudio de casos) la cual deberá leer, analizar su contenido y realizar una crítica y valoración en relación a la literatura existente y a su propia experiencia en la realización del trabajo fin de grado.
Resumen	Una vez finalizado el trabajo objeto del Proyecto Fin de Grado el alumno presentará una memoria escrita sobre dicho trabajo siguiendo las normativas vigentes sobre Trabajo de Fin de Grado de la UDC y de la Facultad de Ciencias.
Presentación oral	La exposición oral del Trabajo Fin de Grado será un acto público y el alumno tendrá que defender el trabajo durante un tiempo máximo de 10 minutos seguido de un turno de preguntas de los miembros del tribunal.
Trabajos tutelados	Se entiende que el Trabajo de Fin de Grado es el conjunto de actividades realizadas finalmente polo alumno (trabajo de campo o laboratorio/diseño y redacción de proyecto/revisión crítica/etc), la revisión bibliográfica, la redacción de una memoria y la presentación pública de dicho trabajo), que serán un reflejo de las competencias adquiridas al largo de la titulación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación oral Actividades iniciales Investigación (Proyecto de investigación) Recensión bibliográfica Resumen	El director o directores se encargarán en todo momento de orientar y dirigir al alumno durante la elaboración del proyecto de fin de grado.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13	Los criterios de evaluación se describen en detalle en el apartado de observaciones. La evaluación estará basada en la rúbrica de los directores del trabajo (30% de la calificación final) y en la rúbrica de los miembros del tribunal (70% de la calificación final).	100

Observaciones evaluación



NORMA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ESCRITA

1. Máximo de 25 páginas impresas la DOBLE CARA.No estarán incluidas la portada, la hoja de firmas de los directores del trabajo, el resumen y el índice
2. Márgenes no inferiores a 2 cm(superior,inferior y laterales)
3. Letra Arial (o similar) a 11 puntos
4. Interlineado sencillo
5. Se podrán añadir anexos (gráficos/tablas/figuras de gran tamaño) si el alumno así lo precisara
6. Se recomienda no emplear plásticos en la encuadernación de la memoria

NORMA SOBRE LA PRESENTACIÓN ORAL

1. El tiempo máximo de exposición deltrabajo nosobrepasará los 10 minutos
2. El tiempo máximo de preguntas por partedecada miembro del tribunal para la realización de preguntas será de 5 minutos

Fuentes de información

Básica	- - (). O director ou directores proporán a bibliografía específica e adecuada ao alumno tutelado..
Complementaría	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para a defensa do TFG será necesario que alumno teña superados os 234 créditos ECTS do Grao.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías